


POLÍTICA DE GESTION DE LA CALIDAD		
Rev.: 02	FECHA: 23/02/2022	
Revisado: RDC	Aprobado: Dirección	

La asociación para la Integración del niño con alcance de actividades:

“Centro de atención diurna (servicios de psicología, fisioterapia, servicios de actividades y talleres, cuidados personales, actividades de ocio y servicios generales de restauración y transporte).

Desarrollo e impartición de Programas de formación no reglada.

Desarrollo e impartición de Programas de formación de cualificación básica

Desarrollo e impartición de Programas de formación para el empleo.

Actividades de seguimiento escolar.”

La Dirección de AIN consciente de la necesidad de ofrecer un servicio a los usuarios de esta asociación, que sea de calidad, de inclusión y de mejora continua define que su misión es:

“ELEVAR AL MÁXIMO LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.”

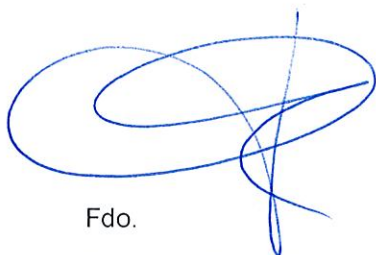
Con una visión:

“ESTABLECECERSE COMO UNA ENTIDAD ABIERTA, EN CONEXIÓN CON EL ENTORNO, RECONOCIENDOSE LA CALIDAD Y LA EFICACIA DE NUESTRAS ACCIONES PARA LA NORMALIZACIÓN, INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN DEL COLECTIVO

Esta Política se desarrolla en los siguientes principios básicos que constituyen nuestra filosofía:

- Procurar la máxima satisfacción de nuestros usuarios, a través del cumplimiento de sus requisitos expresos e implícitos y de los requisitos legales, medioambientales y de seguridad y salud.
- Como complemento el compromiso autoimpuesto de disponer de certificaciones de reconocido prestigio con nuestros sistemas respecto a las Normas UNE-EN ISO 9001
- Mejorar de modo continuado nuestros servicios y la eficacia de nuestro sistema de gestión de la calidad.
- Sólo ofreciendo constantemente formación a nuestro personal, podremos mejorar nuestras opciones y la visión inclusiva de la Asociación.
- Debemos mantener una entidad generadora de riqueza materializable en la mejora continua del nivel de vida y satisfacción de todas las partes interesadas.
- La dirección de AIN se compromete a considerar y reconocer todas las aportaciones y sugerencias de sus empleados orientadas a la mejora de la calidad, de los métodos de trabajo o de cualquier sistema o elemento que facilite la mejora de los resultados.
- Seguir los principios éticos y las normas de conducta de la asociación.
- Cumplir con los Objetivos de Calidad definidos por la entidad derivados del análisis continuo de la asociación, de las propuestas de mejora recibidas y de la intención de mejorar cada día un poco más.

Por todo ello, esta política y los principios que la sostienen se publican para el conocimiento de todos los Empleados de la Empresa y debe ser asumida y compartida por toda nuestra Organización.



Fdo.

Directora General

Alcoy 23/02/2022